

# Monumento a Cervantes

El Real Decreto de 9 de mayo de 1905 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes dicta la construcción de un monumento en Madrid para conmemorar la publicación del primer volumen de *Don Quijote de la Mancha* costado por suscripción voluntaria. Establece la creación de una junta que se hará responsable de la organización de la obra y de la recaudación de los fondos, pero el proyecto se demoró y no sería hasta 1912 cuando se consignara la primera partida para la suscripción.

En 1914 se nombra la Junta para las celebraciones del tercer centenario de la muerte de Cervantes que tendría lugar en 1916 y en marzo de 1915 se abrió el concurso de anteproyectos para la erección del monumento en la plaza de España de Madrid. El 5 de noviembre de 1915 el jurado hace una propuesta de los proyectos premiados y se convoca a una presentación de maquetas y esculturas para que el comité ejecutivo tome su decisión. Los proyectos finalistas fueron los siguientes:

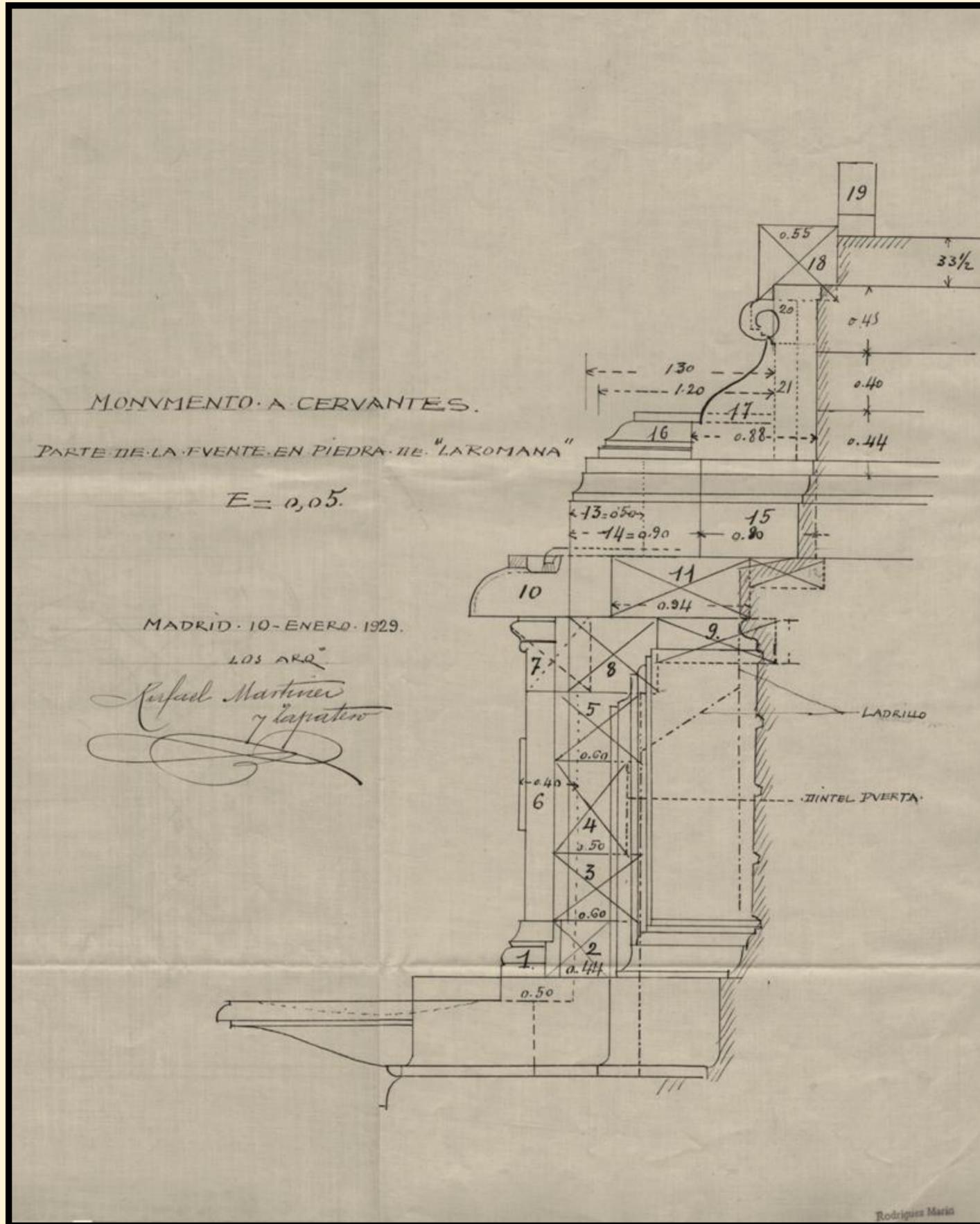
- Primer finalista: Teodoro Anasagasti (arquitecto) y Mateo Inurria (escultor)
- Segundo finalista: Martínez Zapatero (arquitecto) y Coullaut Valera (escultor)
- Tercer finalista: Baltasar Hernández Briz (arquitecto) y Ángel Ferrant (escultor)

En la segunda parte del concurso, celebrada el 15 de abril de 1916, se decide que el proyecto de Martínez Zapatero y Coullaut Valera sería el ganador.

La construcción del monumento se inicia en 1926 y se inaugura en 1929 aunque todavía faltaban grupos escultóricos por añadir al conjunto. Este proceso se demoró hasta 1960, fecha en la que se completó añadiendo las esculturas de los personajes de *La Gitanilla* y de *Rinconete y Cortadillo*.

## Raquel Ibáñez y Rosa Villalón

Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CCHS-CSIC)



## DESCRIPCIÓN DEL MONUMENTO



OS autores del Monumento a Cervantes han concebido su traza y procurado, con decidido empeño, inspirar su ejecución en la austera grandeza y en la virilidad, no igualada por escuela alguna arquitectónica, de las insignes creaciones contemporáneas del reinado de Felipe II y del apogeo de la vida del autor del *Quijote*, que son fiel reflejo del gusto artístico de la época y del recio temple de la raza.

Supuesta la significación del Monumento y su tendencia a la glorificación del Manco inmortal, es evidente que el puesto de honor en él corresponde a su efigie, que, en conformidad, aparece colocada en el frente y a altura tal que facilita su visión fácil y detallada.

El pedestal de la estatua ostenta dos figuras simbólicas adosadas: alusiva una de ellas al glorioso hecho de armas de Lepanto, y la otra, al cautiverio en Argel; episodios salientes y de intensa trascendencia en la vida de Cervantes.